

Reunión del Grupo de Trabajo "PROMOSOL"

Fecha: 8/7/2014 10:00hs

Lugar: SeCIU

Participantes: Daniel Viñar
Sergio Ramírez
Eduardo Grampín

El 10/6/2014 se presentó el documento ante la CSDI.

El 1/7/2014 se recibe, por correo electrónico, el retorno de la CSDI, con algunas modificaciones al documento presentado.

Luego de analizar las modificaciones se acuerda transmitir a la CSDI el siguiente texto:

Estamos de acuerdo en general con las modificaciones propuestas por la CSDI y nos parece adecuado para su presentación al CDC, considerando la oportunidad de priorizar esta gestión lo más pronto posible.

No obstante, si la CSDI lo entiende conveniente, sugerimos las siguientes redacciones alternativas:

- Página 4, cuando se propone:

"Si la UdelaR tiene la voluntad de promoción del Software Libre, debe darse los medios necesarios para emprender acciones concretas."

Preferiríamos la redacción:

"Si la UdelaR tiene la voluntad de implementar la política de Software Libre que se defina, debe darse los medios necesarios para emprender acciones concretas que permitan lograr los objetivos planteados."

Página 6, cuando dice:

"III. el establecimiento de un proceso de documentación y validación de las excepciones, a los puntos I y II anteriores, con un tiempo de vencimiento y revisión de las mismas."

preferiríamos:

"III. el establecimiento de un proceso de documentación y validación de las excepciones a la política, con un tiempo de vencimiento y revisión de las mismas."

Próxima reunión: sin definir. Se convocará por la lista de correo promosol@listas.rau.edu.uy

(Elaborado por Sergio Ramírez)